

Interponen primera querrela criminal contra presidente de Chile



Santiago de Chile, 2 nov (PL) Una primera acción penal por delitos de lesa humanidad fue interpuesta en Santiago contra el presidente, Sebastián Piñera, y el exministro del interior Andrés Chadwick.

La acusación fue presentada por la activista social Roxana Miranda y la abogada de derechos humanos Mónica Araya, con el patrocinio del abogado Rubén Jerez Atenas, quien informó a Prensa Latina que el texto fue ingresado en el Séptimo Juzgado de Garantía, en Santiago.

La querrela se fundamenta en los delitos de lesa humanidad relacionados con el asesinato de cinco personas por agentes del Estado durante las manifestaciones que se iniciaron el 18 de octubre y que aun continúan.

El documento acusatorio puntualiza que el ataque generalizado de los acusados contra civiles se manifestó en la instauración del estado de excepción y la orden de Piñera y Chadwick a las fuerzas armadas a intervenir en las calles contra los manifestantes.

Asimismo el texto señala que los crímenes de lesa humanidad corresponden a los asesinatos de los ciudadanos Romario Veloz, Alex Núñez, Kevin Gómez, José Miguel Uribe y Manuel Rebolledo por efectivos de Carabineros y de las fuerzas Armadas.

A esto se añaden otros tres casos en los que se acusa de abuso policial, violencia y represión excesiva por carabineros.

Para ello, los denunciantes se apoyan en la tipificación de que hace la legislación vigente en Chile sobre los crímenes de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/206514-interponen-primera-querrela-criminal-contra-presidente-de-chile>



Radio Habana Cuba